



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de Febrero de 1993.


En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Arquitectura y Servicios (Prosecretaría de Comunicaciones),

AUXILIAR: en reemplazo de la señora Teodelina Fernández que renunció, al actual auxiliar administrativo, señor JOSE MARIA GONZALEZ.-

Regístrese, hágase saber y archívese.


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION